



SELLO QUARTEL, QUAREN
TA MARAVEDIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

Al Viceroy y gobernador
Pandero y Cíos en un informe que
dijo el Caballero Leonor de Montes a la
Gobernación puega por Diego Brante visto
a Pandero expresando yo habla sin con-
veniente en la agregación a este gremio me-
diante en buena conducta, y si entra en
lugar a Pedro Alexander con lo demás
que él solo apresado. Considero, por
esta Ciudad nacido. Conde al Pueblo
Diego Brante el primero y licencia para
pendiente para la agregación al gremio
Pandero de esta Ciudad y ejerce como mu-
chacho en su tiempo el título que ha
presentado y se le trae a la Ciudad a los
ca en diez y siete de Diciembre del año
pasado mi voluntad y muer-
do intelectual que ha de ser segura en un
lugar de las Diponencias, y Notarías &
en su instrumento y dentro de la gremial que
correspondan.

Estado y Diciero en el instrumento el Guardia

